

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALÓ CÍA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, el día 12 de mayo de dos mil veinte, siendo las diez horas de la mañana, se reúne en forma telemática la Junta General Ordinaria Universal con la presencia de los siguientes socios: 1) Ricardo Marcelo Cabezas Moreano; y, 2) Valentina Cabezas Velasco, quienes representan la totalidad del capital social pagado; al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios; actúa como Secretaria Valentina Cabezas Velasco y como Presidente Ricardo Marcelo Cabezas Moreano.

La secretaria de la Junta certifica la presencia del 100% del capital con derecho a voto y conectados a través de medios telemáticos, la lista de socios se adjunta al expediente de la presente Junta, que será firmada de forma digital.

A continuación, el Presidente de la Junta propone conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y Resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocer y Resolver acerca del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 3. Resolver acerca de los Beneficios Sociales generados en el ejercicio económico 2019.**

Los socios, aceptan por unanimidad el orden del día propuesto y reunirse en forma telemática, declarando estar lo suficientemente informados sobre los temas a tratar; así como constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, renunciando a convocatoria. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar el orden del día aprobado para la presente Junta:

- 1. Conocer y Resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra Valentina Cabezas Velasco, Gerente General de la compañía, quien presenta el contenido de los estados financieros de la compañía que están conformados por el Estado de Resultados, Balance General y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico 2019; los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los socios quienes han examinado detenidamente los mismos. Toma la palabra Ricardo Marcelo Cabezas Moreano, y mociona que los estados financieros sean aprobados, salvo que existan observaciones. Tras las deliberaciones los socios aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, se deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado han procedido de dicha manera. Los estados financieros forman parte del expediente de la presente junta.

2. Conocer y Resolver acerca del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra Valentina Cabezas Velasco, Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe en relación de actividades económicas y administrativas desarrolladas durante el ejercicio económico 2019, en lo principal señala que la compañía no tuvo operación económica alguna durante 2019. Por otro lado la compañía realizó una reforma a su objeto social, adaptándolo a actividades económicas que los socios tienen planificado desarrollar con la compañía, enfocados en la administración de estaciones de servicio dentro del territorio ecuatoriano.

Luego de varias intervenciones e intercambios, Ricardo Marcelo Cabezas Morcano, mociona para que el informe presentado por la Gerente General, sea aprobado, salvo que existan observaciones. Los socios aprueban por unanimidad el informe presentado por el Gerente General, se deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado han procedido de dicha manera. El informe del Gerente General, ha sido incorporado al expediente de la presente Junta.

3. Resolver acerca de los Beneficios Sociales generados en el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Gerente General, señala que toda vez que la compañía no registró ninguna operación económica, no se generaron dividendos ni beneficios a favor de los socios. Los socios por unanimidad aceptan que la compañía no registra dividendos por distribuir.

Tratados todos los puntos del orden del día para cuyo conocimiento se reunió la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, el Presidente de la Junta pide a Secretaría que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta, a las once horas treinta, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los Socios, procediendo a su firma en forma digital, en compañía con el Presidente y Secretaria de la Junta.

Se levanta la sesión, a las doce horas, en la ciudad de Riobamba, al 12 de mayo de 2020.

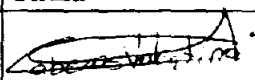
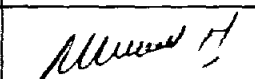


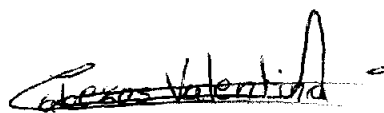
Valentina Cabezas Velasco.
Socio /Secretaria de la Junta.

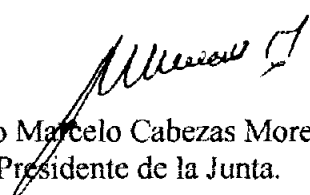


Ricardo Marcelo Cabezas Moreano.
Socio /Presidente de la Junta.

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALÓ CÍA. LTDA., CELEBRADA EL 12 DE MAYO DE 2020.

Nombre del Socio	Cédula	Número de Participaciones	Porcentaje	Número de Votos	Firma
Valentina Cabezas Velasco	060428625-2	500	50,00%	500	
Ricardo Marcelo Cabezas Moreano	060204208-7	500	50,00%	500	
TOTAL		1000	100%	1000	


Valentina Cabezas Velasco.
Socio /Secretaria de la Junta.


Ricardo Marcelo Cabezas Moreano.
Socio /Presidente de la Junta.